



principios de educación

por Roberto Munizaga Aguirre.

III Edición revisada.

El catedrático Roberto Munizaga Aguirre con una larga y fecunda trayectoria docente, actual Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, ha conquistado un lugar preponderante entre los ensayistas chilenos. Especializado en los asuntos educacionales, posee una producción abundante y de gran calidad conceptual y literaria. Cada una de sus obras exhibe un seguro dominio del tema abordado y un sabio equilibrio para unir una rigurosa información técnica y un amplio manejo de las ideas filosóficas y científicas, de acuerdo con las más modernas investigaciones y conclusiones. Dotado de un admirable poder de síntesis, sobresalen, al mismo tiempo, su claridad de estilo y su poderosa lógica expositiva. La lectura de sus interesantes ensayos nos adentra en profundidad en las materias tratadas; nos ilustra y orienta; nos lleva a la reflexión seria por medio de continuos puntos de vista originales y estimulantes.

Entre sus publicaciones hemos leído: "La Facultad de Filosofía y la Evolución Pedagógica en Chile" y "Educación y Política", de 1943; "Filosofía de la Educación Secundaria", 1947; "Algunos grandes temas de la filosofía educacional de don Valentín Letelier" y "El Estado y la Educación", de 1952 y 1953, respectivamente; "En torno a Sarmiento: (La educación en el mundo subdesarrollado)"; "Libertad de cátedra y libertad de investigación", 1964; y "Sentido, forma y función de la Universidad en Latinoamérica", 1965.

"Principios de Educación" es un volumen de agradable lectura, porque los problemas enfocados y las ideas expuestas lo están en un severo ordenamiento y un atrayente desarrollo, propios de un escritor y de un pensador de muy calificada competencia. El autor explica en estas sobrias palabras el objetivo de su libro: "Este ensayo de "Principios de Educación" tiende a reducir los problemas pedagógicos a sus términos más simples, sin que ello implique eludir su auténtica complejidad. Conscientes de lo que importan las exigencias del especialismo científico en nuestro tiempo, con su inevitable orientación centrífuga y dispersiva, aspiramos a recuperar un ordenado equilibrio: el de un punto de vista filosófico, sinóptico y totalizador, que nos reintegre centripetamente al núcleo de los grandes principios fundamentales que dan eficacia y sentido a todo el hacer pedagógico".

Los grandes temas de un curso de "Principios de Educación" son: Significado de la educación y de la escuela; del método; de la materia de estudios; y los fines de la educación.

Respecto del significado de la educación, después de determinar el hecho educativo y exponer sus principales conceptos científicos, arriba a esta conclusión: "...La educación es siempre, y correlativamente, por una parte un proceso de transmisión o conservación de la experiencia y, por la otra, de reconstrucción o renovación de la vida. El interés social, sobre todo en las comunidades tradicionales, consiste en defender un patrimonio cultural inmóvil. El mundo de hoy, en cambio, pone el acento sobre una reconstrucción de la vida. En todo caso, la educación, desde el punto de vista del individuo que crece, es siempre una reconstrucción de la cultura que le es dada como "hecha". La posibilidad de una mayor o menor transformación social depende, por una parte, de la naturaleza de los ideales sociales-estáticos o dinámicos, y por la otra, de la riqueza y originalidad de las capacidades innatas del individuo. Al insistir sobre los conceptos de la educación como transmisión y como reconstrucción de la experiencia queremos destacar que ellos son orientaciones fundamentales del espíritu, que de inmediato colorean y definen cualquiera situación pedagógica, de la escuela primaria a la universidad".

Todo el problema de la moderna renovación de la vida puede plantearse como un asunto de equilibrio entre la educación refleja y la educación formal. Y, paradójicamente, la nueva escuela, al renovar sus técnicas de enseñanza, se propone por una parte, desformalizar la educación formal y, por la otra, en cierto modo, sistematizar la educación refleja. Así, la reorganización metodológica de las diversas asignaturas, no es sino una tentativa para desformalizar las materias de estudio y, al revés, un ensayo para utilizar ordenadamente las experiencias de ese género que la vida ha ido depositando en los alumnos. Todo tiende a encontrar siempre un equilibrio entre la educación refleja y la

educación sistemática, en un proceso de búsqueda constante de la fórmula exacta de un equilibrio metodológico.

La escuela, según una síntesis esclarecedora de Munizaga, es herramienta para dirigir adecuadamente el crecimiento de las generaciones nuevas. Su posición es la de un órgano intermedio entre la sociedad ya formada y el individuo en formación. Frente a la sociedad, su misión consiste en conservar el pasado, preservar el presente y promover el progreso hacia el futuro: transmitir la cultura. Frente al individuo, su papel consiste en iniciarlo en los misterios de la vida común, despejarle la incógnita de la civilización: ayudarlo a reconstruir en sí mismo la cultura. Las funciones típicas de la escuela, según J. Dewey, son: simplificar el medio ambiente social, purificarlo e idealizarlo, homogeneizarlo, integrarlo y cohesionarlo. La educación es una función social, y más específicamente, una gran tarea propia de la nación. A este respecto se pregunta el autor: pero, ¿lo es en igual medida, una función del Estado? ¿Puede definirse el Estado como docente? Tema sujeto a controversia, lo analiza y clarifica pasando revista a las concepciones anarquista, liberal y estatista, (el Estado como un fin en sí, ante cuya jerarquía todos los demás son simples medios, lo que suele designarse con el nombre de totalitarismo). En la actualidad, la tendencia predominante de la vida social lleva a multiplicar las funciones del Estado, como órgano de dirección y de servicio de la comunidad, y su papel creciente es defendido tanto en el pensamiento socialista, como en el de las democracias organizadas, sin identificarse con la concepción estatista o totalitaria. El Estado, en el fondo, no es sino el esqueleto institucional, el centro coordinador, director y consciente de su vida: el eje organizador de la sociedad misma. La educación, entonces, tiende a transformarse en todas las naciones modernas en una función del Estado, vale decir, en un instrumento para la organización de la vida nacional. La escuela es sólo un instrumento, un medio, nunca un fin en sí; y la importancia de su obra depende del sistema de fines o valores a cuyo servicio se encuentra, lo cual equivale a reconocer que la nación y el Estado tienen que vitalizar la Escuela con una filosofía coherente, para que su valor no se realice al azar, desprovista de sentido y de eficacia.

La historia del progreso de la enseñanza en Chile se encuentra ligada al concepto de la responsabilidad del Estado en su orientación y fiscalización. La idea del "Estado docente" es uno de los elementos fundamentales de la tradición pedagógica nacional. Si en verdad ha sido combatida por un sector de la ciudadanía, esgrimiendo en forma tendenciosa para oponérsele la "libertad de enseñanza", tratando de establecer una irreductible antinomia entre la libertad y la planificación, y aspirando a identificar a esta última con el espíritu totalitario, la mayoría de la nación ha defendido y mantenido el concepto y la política de que "la

educación es una atención preferente del Estado" y su funcionamiento ha supuesto una conquista a firme de la democracia chilena. Dice Munizaga: "durante largo tiempo combatida, en virtud de ambiguas y extemporáneas consideraciones teológicas —algunos espíritus superficiales han pretendido invalidarla como "arcaica" y propia sólo del siglo XIX— la idea del "Estado docente" recupera hoy toda su vitalidad de "idea-fuerza" como necesidad de los países subdesarrollados, que aspiran a conquistar su liberación económica y cultural".

Entre las principales conclusiones de su erudito examen sobre el significado de la educación y de la escuela, se destacan las siguientes: 1.— Educación y vida se confunden. La educación no es más que el esfuerzo de la comunidad por perseverar en su esencia. 2.— La educación se encuentra sometida a un doble determinismo, por una parte biopsicológico, y por la otra, histórico-social. La educación se halla limitada en sus posibilidades y en su eficacia, por lo cual es tendenciosa malevolencia responsabilizar a la escuela y al maestro de todos los vicios y defectos de la sociedad. 3.— Desde el punto de vista de la sociedad, la educación es siempre un proceso de "transmisión de la cultura". Desde el punto de vista del individuo que aprende, ella es siempre un proceso de "reconstrucción de la experiencia". Pero ambos son correlativos e inseparables. 4.— La educación formal deriva de la refleja y de ella recibe la mayor parte de su sentido. La escuela es una institución siempre derivada y dependiente, nunca un instrumento autónomo, original y libre. 5.— El maestro es un simple intermediario entre la sociedad y las generaciones nuevas. En todo lo que se refiere a la tarea escolar su actitud se encuentra condicionada por esa doble y contradictoria situación: el profesor complaciente, que a veces puede deshonorarse haciendo demagogia con sus alumnos, descuida los intereses superiores de la nación. El maestro rigorista, preocupado sólo de cumplir las normas reglamentarias, desatiende el "caso" humano, singular y único, del niño en crecimiento. 6.— Las materias, los métodos y los fines de la enseñanza se encuentran, en cierta manera dados en la estructura misma del fenómeno educativo. 7.— La pluralidad de conceptos sobre educación corresponden a la diversidad de doctrinas filosóficas, es decir, a las diversas representaciones que es posible hacerse de la vida de los individuos y de la organización de la sociedad".

Al examinar los distintos niveles educativos, parte de la afirmación de que uno de los grandes temas de la nueva educación y, tal vez, su único y apasionante problema real, es el de las relaciones entre la educación general y la especial; el asunto de fundir el espíritu liberal de las humanidades clásicas con el contenido utilitario de las técnicas, es decir, armonizar teoría y práctica, cultura y trabajo. En cuanto al significado de la educación primaria, después de trazar un breve cuadro de su evolución,

muestra como en la actualidad la escuela elemental meramente alfabetizadora, tiende a ser superada por una auténtica formación cívica y ciudadana. La educación primaria, ahora, persigue una preparación para una vida completa, con sus fines específicos de preparación para la salud, la vida del trabajo, la vida familiar, la vida cívica y el buen empleo del tiempo libre. Respecto de la educación secundaria, expresa cómo tradicionalmente ha ocupado un lugar propio en la organización general de la enseñanza, opuesta a la educación primaria, que es sólo información y adiestramiento, por la idea humanista de "formación"; y a la educación técnico-profesional, que es especialización utilitaria, por su idea de generalidad estricta. A ambas, por su fundamental desinterés. Frente a la Universidad aparece como un simple vestíbulo, lo cual explica su designación de "educación preparatoria" durante el siglo XIX, en nuestro país. En su contenido, como el estudio de las "humanidades"; y en sus fines: la preparación para la Universidad, la constitución de una élite intelectual, literaria, científica, política y administrativa, básica en la marcha de una democracia, y formación de una cultura general. El concepto actual de la educación secundaria implica: la idea de una preparación general para la vida, (para el oficio general de hombre y de ciudadano); la idea de una preparación para la Universidad y, al mismo tiempo, aunque en forma indirecta, al hombre del oficio o profesión. Al hacerlo para la Universidad, la educación secundaria prepara indirectamente para las profesiones liberales, y se pregunta el autor: ¿No sería posible que, sin transformarse completamente en su esencia, pudiera preparar también para otros tipos de trabajos y profesiones? En todo caso, ella trata de eludir o armonizar en lo posible, tanto la presión especialista que viene desde arriba, según las exigencias de las distintas carreras universitarias, como la lateral, que procede de las ocupaciones y profesiones no liberales. Ella aspira a definir su carácter de enseñanza profesional como una introducción al mundo del trabajo y estimación de las realidades económicas.

En la enseñanza técnica después de describir su limitado contenido tradicional dentro de un cuadro estrechamente utilitario, enfoca su moderno concepto hacia el de una cultura técnica, hacia las humanidades técnicas. De esta suerte al adolescente se le presentan dos caminos: por una parte, el de la cultura general o humanidades, que conducen a la Universidad y deben enlazarse también con el mundo del trabajo y, por la otra, el del trabajo, propio de la enseñanza técnica que, desde su peculiar centro de especialización, debe conducir hacia nuevos y más vitales horizontes de cultura. En todo caso, comenta Munizaga, "lo que continúa diferenciando la enseñanza secundaria de la técnico-profesional es, simplemente, el mayor énfasis colocado sobre los momentos iniciales que las definen: la educación secundaria acentúa el momento de la generalidad estricta, que debe llevar,

sin embargo, hacia la definición vocacional, y la técnica, el de la profesionalización decidida, que debe conducir, no obstante, hacia la cultura".

En lo pertinente a la enseñanza superior, llega a las siguientes conclusiones sobre la esencia de la Universidad: a.— La conservación y transmisión de los más altos bienes de la cultura elaborados por la historia integral de los pueblos occidentales. b.— La formación metódica de los profesionales y de los técnicos que requieren la sociedad y el Estado. c.— La continuación metódica de la investigación científica. d.— La educación cultural, liberal o humana. e.— La extensión popular de la cultura. Estas funciones pueden reducirse a tres en la caracterización ordinaria de la Universidad, trabajando hacia adentro, y a una cuarta, que no es sino la extensión hacia el público de esas mismas tareas: a.— La enseñanza profesional. b.— La investigación científica. c.— La formación cultural.

Las partes II, el significado del método, y III. el significado de la materia de estudios, las dilucida en relación al método y la práctica escolares; y en torno a la cultura, (previo análisis del sentido de la palabra cultura, la relación de cultura y naturaleza, y la más reciente oposición entre cultura y civilización), y la materia de estudios, verificando un breve panorama histórico del asunto y, luego, de los problemas derivados del paso de los contenidos de la cultura a la escuela: plan de estudios, programas de estudios y lección. Al tratar la actitud tradicionalista de resistencia al cambio, centrada en el mantenimiento de planes y programas de estudio solidificados, recuerda que "la educación, es decir, la formación del espíritu, debe primar sobre la enseñanza propiamente dicha, esto es, la adquisición de los conocimientos", y refuerza ese concepto con una cita sugerente de G. Berger: "Si el mundo cambia tan rápidamente que es imposible prever con exactitud el género de actividad que han de tener los hombres veinte años después de egresar de la escuela o de la universidad, es preciso convenir en que las preparaciones muy largas y especializadas llegan con frecuencia a ser inútiles". Y por tal motivo es preciso habituarse a la moderna idea de una "educación permanente", que no se finiquita al salir de las aulas escolares y continúa nuevas oportunidades de formación complementaria, a lo largo del trabajo y de la vida.

En un mundo cambiante es necesario habituarse a la idea de que no existe un saber definitivo, porque el hombre y la sociedad se reconstruyen, y por ende, la cultura personal es una tarea siempre abierta e inconclusa. En los países subdesarrollados los planes y programas de estudio deben reorganizarse en íntima conexión con una sana actitud metodológica. Y en el caso del nuestro, para la reconstrucción de los planes y programas, es necesario tomar conciencia de que somos centro determinante y no simple periferia, y como sana actitud metodológica conviene

destacar, primeramente, el perfil del hombre, de la sociedad, de la naturaleza y de la cultura en Latinoamérica. Todo debe partir de una experiencia y comprensión de nosotros mismos, y del conocimiento directo de nuestros grandes pensadores, como Sarmiento, Martí, Bello, Letelier, por lo común desconocidos u olvidados de los propios maestros.

La parte IV, sobre los fines de la educación, es de particular interés. Aquí lleva a cabo un riguroso estudio de las principales concepciones de la vida y de los fines de la educación. En primer término, de la concepción utilitaria de la vida, (su imagen del hombre es la del "homo economicus", el valor supremo que en ella se afirma es el de lo útil; la educación la interpreta como un proceso de "preparación para la vida", pero entendida como un proceso de adiestramiento para "ganarse la vida", e insiste en la formación del técnico antes que la del hombre); la concepción intelectualista de la vida, (trata de la forma de vida correspondiente al hombre teórico o intelectual, y ubica a los valores teóricos sobre los éticos, estéticos o religiosos; el fin de la educación es el cultivo de la inteligencia, aunque se desplaza hacia la mera adquisición del saber; y el proceso educativo no consiste sólo en transmitir ideas, sino también en la formación de hábitos, actitudes e ideales y, además, los conocimientos no pueden ser el fin último, por cuanto constituyen un medio para el desarrollo de la inteligencia y de la personalidad); la concepción aristocrática de la vida, (cuya idea fundamental es la de una superposición jerárquica en las relaciones humanas y destaca las virtudes sociales ligadas a una sociabilidad distinguida: elegancia, delicadeza, gracia, propias del "caballero" o del "gentleman"; concibiendo la educación, en gran parte, como un proceso de formación de actitudes y asignando un lugar subalterno a las nociones intelectuales, hasta reducir el fin de la educación a la cultura identificada con la noción convencional de la "buena crianza", o destreza en el arte de "saber vivir", con todo regulado: ideas, sentimientos, actitudes, vestido, modales. Esta concepción reduce la cultura a la urbanidad y los modales; y en la formación intelectual prima un cierto carácter externo del saber, considerado desde un punto de vista decorativo; y su idea de clase tiende a "clasificar" los conocimientos, atribuyéndoles sólo a algunos un efectivo valor cultural); la concepción eticista de la vida, (afirma la idea de una existencia superior o "vida moral", girando en torno a las nociones centrales de "deber", "virtud" y "bien"; persigue la formación del "hombre íntegro, honrado e insobornable", el hombre de bien, justo y virtuoso, para llegar a ser el buen ciudadano, el buen profesional, el buen padre de familia. Afirma la primacía de lo ético sobre todos los demás valores: lógicos, estéticos... La escuela debe transformarse en un efectivo ambiente moral, reduciendo la importancia del papel de la enseñanza sistémica); la concepción humanista de la vida, (por encima de

todas las demás vocaciones especializadas, el hombre debe cumplir con su fundamental "oficio de hombre"; se destaca la imagen del hombre en su completo desenvolvimiento físico, intelectual, moral y estético, uno de los rasgos más impresionantes del "milagro griego"; sentido y valor de la educación general como una etapa previa en la formación de todo hombre, o sea, primero el hombre, después el productor; la concepción humanista de la vida, al destacar, por una parte, entre sus fines, la completa realización del individuo, y, por la otra, la idea de cultura general, ha contribuido a una notable reconstrucción de la primera enseñanza, a la "humanización" de la escuela primaria; y a la secundaria, con el moderno concepto de las humanidades; y a la técnico-profesional, con la tendencia a reconstruirla según el llamado "humanismo técnico", o "humanismo del trabajo"); la concepción sociologista de la vida, (el valor de la vida social es el elemento decisivo; no se puede prescindir del ámbito social concreto en el desenvolvimiento de la personalidad del hombre; no pueden comprenderse los fines de la educación, según una tendencia individualista y en abstracto. Es preciso formar el "hombre socialmente eficiente", como opuesto al ideal individualista, o de desarrollo de la personalidad con fines privados, egoístas. En esta concepción, el hombre, el ciudadano y el productor son los tres aspectos que deben equilibrarse en la formulación de un correcto ideal educativo. En su sentido amplio y verdadero la eficiencia social no es la mera sumisión del individuo al grupo, para crear cualquiera especie de bienes económicos, sino como la utilización de sus auténticas capacidades en tareas con un profundo significado social); y la concepción democrática de la vida, (entendida la democracia como una forma de vida, un modo de organización social, con la participación de cada individuo en las diversas fases de las actividades del grupo, libre de las artificiales restricciones, hasta constituir la única forma de vida compatible con la libertad, el pensamiento y la dignidad del hombre. En la concepción democrática la imagen del hombre se proyecta bajo la especie del ciudadano, dentro de una forma de vida socializada que se opone al individualismo de las otras anteriores, y cuyas virtudes son: su anhelo de comprender la existencia del país, su historia, instituciones e ideales, las complejidades del presente, sus proyectos de vida hacia el futuro, en suma, la necesidad de formarse una cultura, por lo cual, la educación del hombre es el más alto interés de una democracia; su efectiva participación en la existencia del país, hasta sentirse personalmente responsable de las grandes decisiones colectivas; y su convicción de que el buen funcionamiento del Estado descansa sobre una clara inteligencia, reflexivo control y vigilante firmeza de todos los ciudadanos. La sociedad democrática descansa sobre las ideas de libertad, de igualdad y de respeto a la personalidad humana. Sus valores eminentes son: el hombre, la personalidad, la libertad, la

vida social, la vocación, la educación, la lealtad a las leyes, la voluntad de servicio, solidaridad, cooperación. La concepción democrática de la vida está llena de implicaciones para todos los niveles de la enseñanza y ella equivale a establecer los fundamentos de una verdadera revolución educativa).

Entre los rasgos básicos de la concepción democrática de la educación, Roberto Munizaga, señala principalmente: una filosofía democrática define a la educación como un proceso de crecimiento de las capacidades innatas del individuo —respeto a la personalidad humana— que es inseparable de su dirección, por una determinada sociedad, cultura o ambiente. La educación es un proceso de vida, actualidad de experiencia, cuyas raíces se hunden en el pasado, pero cuya intención avanza hacia el futuro. En los fines de la educación, es preciso plantearse si es un fin o un medio, y para ella la antinomia entre los fines y los medios se revela inconsistente. Un buen fin de la educación es el que, al mismo tiempo, es un buen medio para verificar la continuidad de la experiencia.

En la ética de los valores de Scheler y Hartmann, el hombre cuyo fin es el cumplimiento de los valores es, al mismo tiempo, el único medio por el cual ellos pueden llegar a realizarse: el hombre es así, el sentido del mundo, y esas filosofías son compatibles tanto con una concepción democrática como con una concepción humanista de la vida.

En cuanto al significado de la materia de estudios, la concepción democrática modifica el planteamiento clásico del problema y para ella los diferentes ramos poseen un mismo valor humanista, simultáneamente teórico, cultural, formal, utilitario en la medida de su contribución a la realización de las distintas vocaciones personales. Asimismo innova en la filosofía del método. La materia de estudios es un medio, y no un fin, en el proceso y técnica del aprendizaje. El fin consiste en cultivar y desenvolver mediante sus contenidos, la suprema dignidad y eficacia del hombre, la capacidad de pensamiento. Respecto al sistema nacional de educación —ordenamiento de los distintos géneros o niveles de la enseñanza— la concepción democrática de la vida se expresa en un ánimo de estricta continuidad, con la completa universalización de la enseñanza primaria, su humanización, y dirigida a dar una formación total; reconoce el derecho a una "educación secundaria para todos", cuya universalización elimina la antigua educación de tipo selectivo; reconstrucción de métodos, planes y programas de la enseñanza técnico-profesional, en el sentido de vincular creadoramente la teoría y la práctica, la cultura y el trabajo; la democratización de la Universidad, o sea, ampliar sus cuadros para atender el aumento de quienes egresan de la segunda enseñanza y rehacer el esquema tradicional de las llamadas carreras liberales o profesiones clásicas, a fin

de ofrecer nuevas y modernas oportunidades de trabajo a la juventud.

En una acertada síntesis, Roberto Munizaga, expresa: "Por su amplitud, riqueza y omnilateralidad, la concepción democrática de la vida contiene y, en cierto modo, armoniza, en una síntesis superior, los valores específicos de las diversas filosofías que hemos estado examinando. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la concepción utilitaria: reconoce sus valores económicos, pero siempre como medios, al servicio de un fin más alto, el hombre. En lo que respecta a la intelectualista, la democracia reivindica mejor que ninguna otra, los valores de la inteligencia, el saber y la cultura. Y en cuanto a la concepción aristocrática, cuyos odiosos convencionalismos destruye, en nombre de la idea de igualdad, si bien ella condena las desigualdades artificiales entre los hombres, reconoce, en cambio, sus desigualdades naturales, que son fundamento de la vocación y de la originalidad creadora. De ahí, entonces que, en su intento de universalizar la enseñanza, diferenciándola, al mismo tiempo, según la línea de las diversas vocaciones personales, propicie la formación de nuevas y amplias "élites", libremente reclutadas en el seno de las masas, lo que incide en algunos valores que eran caros a la concepción aristocrática de la vida. Es fácil advertir, igualmente, cómo traduce las ideas del deber y del bien en torno a las cuales giran las orientaciones del eticismo y de la enseñanza de la moral. Por otra parte, como ya lo dijéramos, la concepción humanista de la vida no es sino una versión de la democracia. Y en lo que se refiere a las proyecciones del sociologismo, con su ambigua norma de la "eficiencia social", puede observarse cómo han quedado superadas las contradicciones entre el individuo y el grupo: en la democracia la idea de una socialización del individuo se hace perfectamente compatible y es correlativa de un amplio proceso de personalización".

Al final de su volumen, Munizaga enfoca tres temas de importancia: el significado de la infancia, el planeamiento educativo, y el maestro y su cultura. Nos interesa resumir brevemente su posición ante el planeamiento educativo. Para el autor, planear o planificar equivale a pensar, racionalizar, conceptualizar, organizar, proyectar la vida y, por ende, la educación. Planear es pensar la vida, adoptar una filosofía, y ella aparece como inseparable de la educación. La filosofía no es sino la teoría de la educación, y la educación, la práctica de la filosofía. Filosofía, educación y política, aunque actividades distintas, aparecen como términos correlativos. La filosofía se cumple en doble intento: cambiando al individuo por medio de la educación, y transformando al mundo social por la política. Las escuelas, en todos sus niveles, deben interpretarse como instrumentos para la realización de una determinada concepción de la vida. Planificar su multiplicidad, anarquía y discrepancias, equivale a ponerlas al servicio de una

filosofía. Por lo tanto, todo planeamiento educativo implica la declaración de una filosofía. En el fondo del nuestro se reitera la fe en una concepción democrática de la vida.

La planificación educativa al coordinar los diversos niveles de la enseñanza, tradicionalmente separados, bajo el signo de la unidad y la continuidad, humanización de la enseñanza primaria y de la técnica, recupera los principios de una filosofía democrática y reivindica el sentido moderno y vital del humanismo. En cuanto a los desafíos que el planeamiento debe resolver con éxito, sobresalen los relacionados con "nuestra inferioridad económica", derivada del desequilibrio entre las condiciones de producción y del consumo, (Alberdi nos definió como primitivos para producir y civilizados para consumir), causa del subdesarrollo. Toda la enseñanza nacional ha de contribuir a superar la inferioridad económica animándose con el imperativo ético del avance económico, de la industrialización, sin desnaturalizarse en su sentido humano; luego los que fluyen de nuestra "invertebración" nacional y cierta incapacidad para el ejercicio amplio de la democracia; y superar el desdén para pensar las condiciones de nuestra propia vida y realidad chilena y latinoamericana.

El planeamiento educativo implica, pues, una toma de conciencia de nuestra específica realidad chilena y latinoamericana en su complejidad, heterogeneidad y contradicciones. Desea que la vida nacional y continental se encuentre dilucidada y conducida por la inteligencia, superando su etapa anterior de entrega al azar y a la rutina. Se trata, entonces, "de utilizar la educación como un instrumento para la defensa y la liberación del hombre chileno y latinoamericano. Y ello, dentro de los principios y tabla de valores propios de una concepción humanista de la vida y de los postulados éticos de la democracia".

Tales son algunos de los puntos de vista de este excelente volumen del catedrático y escritor Roberto Munizaga Aguirre, en cuya síntesis hemos utilizado las propias palabras del autor, y así entregar un panorama lo más fiel a su extraordinaria densidad y riqueza. Desde cualquier ángulo que se le examine es un libro valioso, expresión típica del magisterio docente y literario del autor. Enseña y esparce su pensamiento jugoso, renovador, abriendo senderos al cambio y al perfeccionamiento de nuestra educación; con nítidos perfiles laicos, democráticos y socialistas. Ha sabido el maestro R. Munizaga, reducir su enjundioso pensamiento a escritos valientes y esclarecedores, a ensayos perdurables, dando vida a una literatura de calidad, indispensable para armar intelectual y técnicamente a quienes estamos empeñados en la gran batalla por transformar a nuestra sociedad, a nuestra nación. Mientras grandes educadores nuestros, militantes, se consumen en la mera docencia oral, o en la charla y la crítica volanderas, sin dejar obra escrita y, por ende, sin la menor contribución al enriquecimiento ideológico y literario de nuestras

posiciones socialistas, de raíces chilenas y americanas, nuestro amigo y maestro Roberto Munizaga Aguirre suministra una lección viva y ejemplar, de alto pensamiento, de laboriosidad incansable y de coraje polémico, enaltecedora y urgente de imitar.

JULIO CESAR JOBET.

valparaíso

otra librería PLA

galería condell